## Asociación de Residentes Parkville Este, Mallorca y San Ramón, Inc. (P.E.M.S.)

## SOLICITUD PARA RESERVACIÓN DE INSTALACIONES DEL PARQUE PEMS

Nombre Organización:	Nombre Persona Responsable:	
Dirección:	Te	éfono:
Instalación (es) Solicitada: (canchas/gacebo/pista)	<u>Día</u> de la actividad y horario:	
	Información de seguros de la organización:	
Descripción de la actividad (incluya número aproximado de personas que asistirán):		
Impacto a la comunidad:		
Reglas Generales  1. Las reservaciones se harán siguiendo el orden en que las solicitudes se reciban. El uso de las instalaciones esta sujeto a la disponibilidad de las mismas.  2. El horario del parque es de 6:00am a 10:00pm. Toda actividad deportiva sin iluminación debe ser suspendida al oscurecer.  3. Está prohibida la entrada de vehículos motor a los predios del parque. (motoras, carros, four tracks, etc.)  4. Está prohibido el uso de bicicletas, patines, patinetas y velocípedos en las instalaciones deportivas (canchas tenis y campos de soccer).  5. Solo se permiten mascotas acompañadas de sus dueños. Toda persona será responsable de limpiar las necesidades de susmascotas.  6. Está prohibido el uso de bebidas alcohólicas en las instalaciones deportivas.		
TERMINOS Y CONDICIONES		
Una vez aprobada su solicitud, deberá pagar de inmediato un depósito y una fianza (si aplica). Podrá cancelar la actividad para la que solicito la instalación, con derecho a reembolso del depósito, si lo hace con al menos siete (7) días calendario de antelación a la fecha de la actividad. La cantidad de la fianza siempre será devuelta en caso de cancelación.		Iniciales:
El individuo, grupo u organización que reserve las instalaciones del parque, será responsable del comportamiento de sus invitados. Se asegurará que impere en todo momento un clima de camaradería, moderación y prudencia, y, muy en particular, que no se restrinja, estorbe o viole el legítimo derecho de paz y tranquilidad de los vecinos.		Iniciales:
El individuo, grupo u organización asumirá toda responsabilidad por daños a las instalaciones, accidentes y/o posibles demandas por daños sufridos en la actividad que realice, relevando así a la Asociación de Residentes PEMS Inc., a su Junta, al Departamento de Recreación y Deportes y al Municipio de San Juan de toda responsabilidad.		
PARA USO DE LA ASOCIACION		
APORTACION: \$ 75.00	FIANZA: \$_	
DEPOSITO: \$		
BALANCE: \$		
Representante PEMS:	oresentante PEMS: Firma Solicitante:	